

Comunicado de la familia de Berta Cáceres en Conferencia de Prensa

# **HONDURAS - Denuncian actos de persecución y criminalización de la lucha por la justicia para Berta Cáceres**

Rebelión

Viernes 28 de julio de 2017, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

28 de julio de 2017- [Rebelión](#) - Como parte de la familia de Berta Cáceres queremos expresar nuestra preocupación ante hechos como los siguientes:

1. Desarrollo de una campaña de odio ejecutada con más agresividad a partir del anuncio oficial del retiro definitivo del financiamiento al Proyecto Agua Zarca, que ha llegado a la ejecución de atentados intimidatorios como el del día viernes 21 de julio entre 6 y 7 de la noche cuando fue impactada por un disparo la patrulla que daba seguridad al hijo de Olivia Marcela Zúniga Cáceres frente a su casa, ese mismo día y coincidiendo también la hora en que se perpetúa el atentado intimidatorio se sube a las redes sociales un video como elemento distractor y disuasivo, tomado 11 días antes de su publicación, en el que sale Olivia Zúniga indignada como reacción normal ante el ataque de un grupo mancha brava enviada por la profesora Yamilet Mendez Trejo, mientras Olivia, siguiendo el procedimiento de queja en el sistema educativo, se encontraba en la Dirección de la Escuela Guía Técnica # 12 conversando de manera educada con el Director debido a que unos minutos antes había hablado también de manera educada con la maestra a raíz de la rotulación de su hijo con leyendas discriminatorias que estigmatizaban al menor por parte de madres de familia que se constituían como una mancha brava y por parte de la misma maestra que no se presentaba a dar clases, dejando la responsabilidad a personas que no tienen la preparación pedagógica ni humana requerida, tal como lo ha aceptado el Director quien manifestó en ese momento haberle hecho el proceso administrativo de llamados de atención en varias ocasiones.
2. Manchas obscenas contra los murales dedicados a la memoria de Berta Cáceres, ésto como parte de la campaña que hace apología del odio contra nuestra familia y la lucha por la defensa de los derechos humanos, realizados horas después de que la MACCIH pronunciara públicamente y de manera oficial que se encargarían de la investigación de actos de corrupción en torno al Proyecto Agua Zarca.
3. Seguimientos y chequeos permanentes a integrantes de la familia con vehículos polarizados tipo camionetas sin placas.
4. Penetración y robos a viviendas de 2 integrantes de la familia.
5. Expresiones de odio después de cada atentado por parte de turbas contratadas y vinculadas a los intereses de Proyectos extractivistas en el departamento de La Paz, como por ejemplo el acto de odio realizado el día 24 de julio, dirigidas por el señor Hernán Ventura, Cervando Gonzáles, Luis Benítez y Juan Evangelista López Vásquez.
6. Despliegue de call centers por las redes sociales para impulsar la campaña de odio y criminalización contra nuestra familia.
7. Mensajes intimidatorios a través de las redes sociales contra integrantes de la familia en los que se lanzan amenazas a muerte.

8. Violación del derecho a la privacidad y la protección identidad del hijo de Olivia Zúniga , que ha sido innecesaria y malintencionadamente expuesto a la discusión pública en un contexto de ataques a su madre y su familia.

Alertamos a la comunidad nacional e internacional y a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos a mantenerse atentos y a condenar estos actos de persecución y criminalización que se realizan con el objetivo de parar nuestra lucha por la justicia para Berta Cáceres e imponer los proyectos extractivos de muerte en nuestros territorios y advertimos que la agresividad de éstos hechos podrían llegar a tener el mismo desenlace fatal de nuestra amada Bertita ya que se está siguiendo el mismo patrón, ahora contra integrantes de su familia.

Responsabilizamos de estos hechos al régimen de Juan Orlando Hernández y a los grupos fácticos violentos y de respuesta que imponen su modelo extractivista minero energético.

Dado a los 26 días del mes de julio del 2017 a casi 17 meses de impunidad.

---

<https://www.rebellion.org/noticia.php?id=229615>